



Bogotá D.C., veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023)

**TRASLADO DICTAMEN PERICIAL**

RADICACIÓN: 11001-25-02-000-2019-07424-00  
DISCIPLINABLE: OSCAR MAURICIO ALARCON VÉLEZ  
DISCIPLINABLE: NESTOR ANDRES MÉNDEZ MORENO  
CARGO: ABOGADO

En cumplimiento del acta de fecha 01 de JUNIO DE 2023 y de conformidad con los artículos 180 y 123 de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a los sujetos procesales por el término de tres (03) días del dictamen pericial 1-965185 proveniente de la Fiscalía General de la Nación, para que si a bien lo tienen ejerzan su derecho de objeción, soliciten aclaración, complementación o corrección, los cuales se deberán presentar de manera verbal y motivada en la audiencia del MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 03:30 P.M.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/63>

**EMPIEZA TRASLADO:** 27 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.

**VENCE TRASLADO:** 29 de junio de 2023 a las 5:00 p.m.

**MICHELLE PRADO GONZALEZ**  
Escribiente Nominada.